

Liliana Guerrero—Abril

La persona que actúa y el trabajo

RESUMEN: Se analiza la relación entre la persona y el trabajo desde una perspectiva personalista, destacando la importancia de la acción en la realización personal. Desde el pensamiento de Wojtyła y Mounier, se argumenta que la acción humana revela la esencia del ser humano y que el trabajo tiene una doble dimensión: objetiva (técnica) y subjetiva (transformación personal). Se exploran las dimensiones de la trascendencia horizontal y vertical, enfatizando que el trabajo debe ser una oportunidad para el crecimiento personal y comunitario. Se subraya la necesidad de transformar tanto el mundo exterior como el interior para lograr una vida plena y significativa.

PALABRAS CLAVE: Trabajo, Dignidad, Autorrealización, Trascendencia, Personalismo.


The person who acts and the work

ABSTRACT: The relationship between the person and work is analyzed from a personalist perspective, emphasizing the importance of action in personal fulfillment. From the thought of Wojtyła and Mounier, it is argued that human action reveals the essence of the human being and that work has a double dimension: objective (technical) and subjective (personal transformation). The dimensions of horizontal and vertical transcendence are explored, emphasizing that work should be an opportunity for personal and community growth. The need to transform both the outer and inner world in order to achieve a full and meaningful life is underlined.

KEYWORDS: Work, Dignity, Self—realization, Transcendence, Personalism.

Introducción

A modo de introducción, los dos focos de atención de la ética personalista son la noción de persona y el dinamismo personal que se traducen en la acción. Wojtyła dice que «la persona a través de la acción se realiza a sí misma como “alguien” y se revela también como “alguien”» (Wojtyła 2011, p. 234); entonces, la acción no es solamente algo instrumental de la realidad humana, sino que hay que contemplar las acciones humanas, porque en las mismas se revela el ser del

► **Liliana Guerrero-Abril**, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. **Autor de correspondencia:** (✉) laguerrero2@utpl.edu.ec —  <http://orcid.org/0000-0002-8084-9711>.

hombre. Entonces, en las acciones humanas revelamos quiénes somos y las mismas nos permiten ir midiendo hasta qué punto soy mejor persona, puesto «que la existencia es acción, y la existencia más perfecta acción más perfecta» (Mounier 1972, p. 49).

Existen muchos tipos de acciones, como las morales, que tienen un tipo de estructura particular que se diferencian de otras. En las mismas se presentan acciones libres y otras que requieren de nuestra voluntad. Para Wojtyła siempre estamos haciendo algo y «solo las normas éticas, que responden a la moralidad, afectan a la acción y al hombre como persona. Solo mediante ellas el hombre en cuanto persona se va haciendo bueno o malo» (Wojtyła 2011, p. 233). Por lo tanto, las normas lógicas y estéticas solamente miden el conocimiento y la producción, mientras que las morales regulan la acción permanente hacia la realización personal.

Continuando, no se trata de dividir o separar la persona de la acción, sino que la persona está actuando continuamente porque «lo que no obra no es» (Mounier 1972, p. 49). La persona es estructuralmente dinámica en todo momento, incluso cuando duerme porque la corporeidad no cesa de actuar. Además, la persona al actuar demuestra su interioridad, lo que es, lo puede llegar a ser; existe una prioridad de la persona sobre la acción.

Hay que comprender que la persona es una realidad más compleja metafísicamente hablando en las acciones que realiza, puesto que «el hombre apenas logra emerger del mundo cosmológico y mostrar su peculiar originalidad, a saber, que no solo puede realizar libremente algunas acciones, sino que es estructuralmente libre» (Burgos 2021, p. 73). Al ser humano no se lo puede explicar con la simple noción de sustancia, que ha sido aplicada prioritariamente a las cosas ni mucho menos enmarcarlo solamente en el ámbito racional como lo hizo Boecio. Por ello, se requiere de la estructuración de categorías personalistas que «reflejen los modos de ser propios y específicos de toda persona y solo de la persona» (Burgos 2021, p. 75), llegando al punto de precisar que hasta en la acción la prioridad es la persona.

La dimensión objetiva y subjetiva de la acción

Continuando y ampliando lo anterior, el personalismo integral de Wojtyła detalla que toda acción tiene una dimensión objetiva y subjetiva, donde es importante transformar el mundo, pero más importante es reconocer que esa acción le está transformando interiormente, donde la persona es más o menos algo frente a una acción en concreto. Este filósofo demuestra que en su encíclica denominada *Laborem Exercens* existe una manera distinta de contemplar el trabajo humano, puesto que mantiene la posición ética y continúa con lo expresado en su obra *Persona y acción*.

El sentido objetivo del trabajo es la técnica, como una especie de objetivación de la inteligencia humana, donde utilizamos los inventos para mejorar nuestra propia vida, pero también, el trabajo tiene un sentido subjetivo (son inseparables estos dos sentidos) donde el hombre se mejora a sí mismo con el trabajo, porque el hombre cuando trabaja se está trabajando a sí mismo y se está haciendo mejor moralmente.

El tema del trabajo es muy importante, puesto que el personalismo no coincide con la mirada neo liberal y del marxismo. Además, *Laborem Exercens* está escrita por un filósofo que también fue teólogo y pone en el centro al individuo, resalta –al igual que Mounier– que a la persona le importa la vida en comunidad.

La idea del trabajo es una dimensión clave, y por ello es importante revisar algo de historia para no olvidar su valor, puesto que en la antigüedad el concepto de trabajo no existía, era infravalorado, propio de las clases sociales inferiores y de los esclavos. Para los griegos el cultivo intelectual era lo mejor porque se pensaba que los hombres libres se dedicaban a la contemplación, nunca a trabajar.

Entonces, con el paso del tiempo, los derechos humanos son como un derivado de la persona humana y mientras más desprotegida se encuentre más entendemos sus derechos, ya que «no hay acción válida sino allí donde cada conciencia particular, aunque sea en el retiro, madura a través de la

conciencia total y del drama total de su época» (Mounier 1972, p. 50). El trabajo es un derecho de la persona porque es conveniente para que la misma pueda desarrollar su vida, está en función de la persona.

El cristianismo frente a esta situación revolucionó, puesto que Jesucristo aparece como un trabajador manual: un carpintero. Que el hijo de Dios asome trabajando es un primer mensaje y muy contundente para la humanidad.

En el cristianismo el trabajo no era nada despreciable, todos deben realizar uno, pasa a tener una dimensión religiosa y de purificación. En donde, el sacrificio y la abnegación son fundamentales en la vida cristiana, brindando una buena presentación al trabajo. A la vez, Santo Tomás de Aquino encuentra que el trabajo ayuda a eliminar los vicios, adquirir virtudes, evitar el ocio y posibilidad de dar limosna.

Lamentablemente, hubo una mala lectura del Génesis: donde el trabajo es una maldición, cuando la maldición era hacerlo con esfuerzo y sudor. Adán y Eva antes del pecado trabajaban, no es una maldición el trabajo.

En la modernidad se produce la invención del trabajo. En donde, hasta la reforma protestante favoreció una mirada hacia el trabajo como algo valioso: el calvinismo veía la capacidad de generar de riqueza como signo y predestinación.

Empieza a valorarse el trabajo con emprendimiento y el comercio empieza a ser visto como algo valioso. En realidad, no ha sido fácil generar una sociedad del trabajo y en el siglo XIX se consolida la concepción del trabajo, pasa a ser la estructura social. Es el mayor de los bienes, ya no es una cosa de esclavos y pertenece a todas las clases sociales, la persona entra en sociedad puesto que «lo que es verdadero y justo siempre desarrolla a la persona y enriquece a la comunidad» (Wojtyła 2011, p. 408).

Entonces, el trabajo permite el aprendizaje de la vida social (vida comunitaria), es la medida de los intercambios sociales (contribución/retribución) y es un ámbito de cooperación, porque «es necesario recordar aún que la persona no está aislada. El esfuerzo hacia la verdad y la justicia es un esfuerzo colectivo» (Mounier 1972, p. 49).

Después del breve análisis histórico, es significativo retomar la reflexión de **¿por qué el trabajo es acción?** Se pueden enunciar varias razones, como las siguientes:

- El trabajo es una actividad que realiza toda la persona y que afecta a toda la persona, puesto que las acciones que desarrolla «independientemente de su contenido objetivo, han de servir todas ellas a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona, que tiene en virtud de su misma humanidad» (Juan Pablo II 1981, n° 6).
- El trabajo da satisfacción, porque «ninguna acción es sana y viable si descuida por completo o, peor aún, si rechaza la preocupación por la eficacia o el aporte de la vida espiritual» (Mounier 1972, p. 52).
- Diferenciar la dimensión objetiva con la doctrina social, los productos y todo lo objetivo que esté fuera del interior de la persona y subjetiva con el carácter auto referencial, ya que el trabajo deja huella en nosotros mismos, conformamos nuestra personalidad por el tiempo que dedicamos a la actividad, la persona se modifica a sí misma, se realiza a sí misma porque «la felicidad se encuentra estructuralmente unida con la experiencia de la actividad, con la trascendencia de la persona en la acción» (Wojtyla 2011, p. 259).
- El trabajo es un ejercicio de la libertad y la creatividad, puesto que «la conciencia moral revela también la dependencia de la verdad inscrita en la libertad del hombre» (Wojtyla 2011, p. 230).
- Tiene presente dimensiones morales y se desarrollan virtudes específicas, como: la ética, el compartir. Es sustancial unir lo moral con el trabajo como «virtud con el *orden social del trabajo*, que permitirá al hombre «hacerse más hombre» en el trabajo, y no degradarse a causa del trabajo, perjudicando no sólo sus fuerzas físicas (...), sino, sobre todo, menoscabando su propia dignidad y subjetividad» (Juan Pablo II 1981, n° 9).
- El trabajo no es para sí mismo sino para las personas (sentido cristiano)

y «son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo» (Juan Pablo II 1981, n° 8). Se valora el trabajo y la solidaridad – generando comunidad—, puesto que no es verdad que podemos vivir un mundo de individualidad.

- Cada vez más es un ejercicio personal consciente de su deontología, es importante cumplir con todo lo que se espera de mí: profesionalidad. Mounier expresa que la extensión total de la acción es el compromiso desde los polos político y profético, ya que «el hombre de acción cabal es el que lleva en sí esta doble polaridad, y navega de un polo al otro, combatiendo alternativamente para asegurar la autonomía y regular la fuerza de cada uno, y para encontrar comunicaciones entre ellos» (Mounier 1972, p. 52).
- La persona en la acción tiene estos lugares fundamentales: la familia y trabajo abierto a la sociedad. Donde «el trabajo es, en un cierto sentido, una condición para hacer posible la fundación de una familia» y, «cada miembro de la familia» «se hace hombre», entre otras cosas, mediante el trabajo» (Juan Pablo II 1981, n° 10).

Tipos de trascendencia y precisiones sobre la voluntariedad libre

Continuando con los aportes del personalismo integral, tanto la dimensión objetiva como subjetiva de la acción contiene un tipo de trascendencia:

En la dimensión objetiva de la acción se vislumbra la **trascendencia horizontal** de la acción que permite ir hacia un objetivo determinado, y es lo que habitualmente llamamos elección. «Se puede definir trascendencia horizontal a la intencionalidad, o sea, al hecho de franquear los límites del sujeto hacia el objeto» (Wojtyla 2011, p. 185). De todas las posibilidades que se me presentan, se analizan las mismas para lograr el objetivo de manera más efectiva.

A las varias opciones posibles las relacionamos con el presente —empezamos a proyectar— y elegimos una de las opciones, esto es lo que podemos denominar

trascendencia horizontal de la acción. Este tipo de acciones siempre quieren conseguir un fin externo, que podemos denominar «hacia el objeto».

En la dimensión subjetiva de la acción se presenta la **trascendencia vertical** con la cual nos trascendemos a nosotros mismos al realizar la acción, se refiere a que las acciones que nosotros hacemos nos cambian internamente. Wojtyła (2011, p. 185) dice que «trata de una trascendencia que existe gracias a la autodeterminación, trascendencia por el mismo hecho de la libertad, de ser libre en el acto, y no únicamente porque la volición se encuentre dirigida intencionalmente hacia su objeto propio, el valor—finalidad». Es el ir más allá de nosotros mismos –no se trata solamente del sentido religioso— siendo un poco más de lo que ya éramos cuando realizamos cierta acción, se avanza internamente, donde hasta el trabajo está «en función del hombre» (Juan Pablo II 1981, n° 6).

Toda elección que hacemos nos cambia a nosotros por dentro y, en este contexto, Wojtyła resalta dos conceptos, primeramente, el de **autodeterminación**: donde la persona hace uso de su libertad y es consciente de que se está modificando con ella; que la acción que está efectuando le va cambiar y «carece de esa preeminencia el individuo que es únicamente un sujeto de activaciones coordinadas por los instintos» (Wojtyła 2011, p. 185). En otras palabras, la autodeterminación es hacernos cargo de nuestro destino (modificarme a mí mismo) con autodominio. Es la dimensión principal de la libertad y está limitada por la naturaleza humana (cuerpo y mente nos pueden limitar en alguna acción), puesto que la libertad real y la decisión se dan en la fusión de la autodeterminación y la elección, es decir, al poseerme a mí mismo no soy poseído por nada, no dependo radicalmente de nada, soy independiente y, por eso, puedo elegir aquello que yo decido» (Burgos 2013, p. 112).

Sin embargo, pueden generarse situaciones de alineación, consecuencia de que la persona pierde el sentido y ya no ve que está desarrollando los valores, sino que se siente vaciado de su propia personalidad. Una de las causas de esta situación la detalla claramente Mounier al aseverar que «los educadores espirituales llevan demasiado a menudo la formación moral hacia el

escrúpulo y el caso de conciencia, en lugar de conducirla al culto de la decisión» (Mounier 1972, p. 54). Es indispensable considerar y enseñar que la elección hace referencia al libre albedrío, donde la fuerza interior del ser humano es determinante en su accionar. A la vez, el contexto condiciona mi realidad pero no deja de existir la libertad, puesto que la persona es quien asume las decisiones de su accionar, y «la autodeterminación es siempre una realización concreta de la libertad» (Wojtyla 2011, p. 259).

Auto—teleología: la persona como fin en sí misma

En segundo lugar, Wojtyla resalta el concepto de **auto—teleología**: la persona es fin para sí misma en la acción; no solamente busca algo externo.

La palabra teleología se usaba en la filosofía clásica y al afirmar que la persona se busca a sí misma en la acción que realiza, esto ha sido un poco dificultoso a lo largo de la historia de la filosofía, y especialmente, de la filosofía moral porque se ha deslizado ahí la idea de que cuando uno ejerce una acción de este tipo, cuando se está buscando a sí mismo en la acción necesariamente esa acción desembocará en el egoísmo o en el narcisismo. Wojtyla dice que las acciones auto—teleológicas no tienen necesariamente que ser egoístas, es decir, la persona es consciente de que ejecutar actos generosos es buena para ella también, no es bueno solamente para la persona con la cual estoy siendo generoso, sino que ser generoso es bueno para mí también: me vuelvo más noble, me vuelvo una persona más madura que no se aferra a las cosas materiales. En el ámbito laboral, «el trabajo es un bien del hombre —es un bien de su humanidad—, porque (...) se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido “se hace más hombre”» (Juan Pablo II 1981, n° 9); donde la persona es el fin y no se concentran los esfuerzos únicamente en obtener los ingresos oportunos y suficientes para mantener una familia.

Las acciones auto—teleológicas son acciones plenamente humanas, porque tienen estas dos dimensiones: pienso en lo que está fuera de mí y la repercusión que va tener mi acción con otras personas. También, estoy pensando cómo esas acciones morales me van hacer mejor a mí y esa acción es mejor si contiene una doble consecuencia; por ejemplo:

Indicar que el bien común no es únicamente el fin, entendido de modo puramente objetivo, de una acción realizada en una comunidad, sino que en él se encuentra, a la vez y, ante todo, lo que condiciona y de algún modo pone de manifiesto la participación en las personas que actúan en común, y que precisamente por eso las conforma como una comunidad subjetiva de acción. (Wojtyla 2011, p. 401)

Entonces, auto—teleología trata de buscar nuestra propia autorrealización, es el hecho de tener en cuenta que la persona misma es un fin en la propia acción. Es tomarse en serio la afirmación kantiana: *el hombre es un fin en sí mismo*, puesto que significa que nuestras acciones tienen que ser más selectivas y no podemos hacer cualquier cosa, no podemos hacer nada que nos convierta en un medio para otra cosa.

Para Wojtyla que el hombre pierda su dignidad es lo verdaderamente preocupante, lo deseable es que la acción ayude al hombre para que se vuelva más hombre, es decir, se humanice y humanice el mundo que tiene a su alrededor. Mounier (1972) fortalece la última línea de este pensamiento al expresar que «rehusar el compromiso es rehusar la condición humana» (p. 53).

Conclusión y comentario

Ciertamente, existe bastante similitud entre Mounier y Wojtyla y por ello no fue complejo enlazar el pensamiento de estos dos grandes filósofos. A la vez, que es bastante claro que la propuesta personalista va más allá del mero accionar por el hecho de que permite tomar consciencia del por qué y para qué hacemos las cosas; donde la acción diaria está enfocada a la trascendencia y no al simple hecho de vivir por vivir.

A la vez, la metafísica y ética personalista abarcan en la medida de su campo de estudio a toda la persona y han permitido extender el campo de acción para el ser humano, donde el compromiso debe ser radical: debemos ser un reflejo de quiénes somos en el interior y promocionar la humanización en el mundo.

También, llama mucho la atención que el trabajo debe consolidar mi dignidad como persona desde la auto realización. Realmente, cuando uno ama

lo que hace y es feliz en su diario accionar se está autorrealizando, porque ya no se hacen las cosas por un sueldo sino por gusto e interés personal. Es más sencillo trabajar en equipo porque desde la perspectiva personalista el trabajo no está para usar al hombre como instrumento sino para que mediante el trabajo el ser humano pueda ser más en comunidad.

Por otro lado, frente a situaciones desoladoras o complicadas en el accionar: Mounier resalta el compromiso y Wojtyła hace realce de la utoposesión y el autodomínio. Entonces, ya no se puede decir que hago lo que deseo con mi vida, con mi cuerpo, etc. Sino que toda acción debe comprometerse hacia una sociedad más justa y humana; y toda decisión debe estar marcada con la autodeterminación y compromiso.

Realmente, concuerdo con Mounier, que al actuar constantemente desde el polo político y profético se puede vislumbrar un accionar comprometido en la persona. Difícilmente el ser humano se puede realizar de manera individual y desde una sola área de saber, requiere de los demás y ser interdisciplinario, puesto que el apoyo común permitirá alcanzar objetivos propuestos y la tan anhelada auto realización.

Finalmente, considero que Wojtyła brinda una visión más amplia y de esperanza sobre la acción, puesto que, no solamente se trata de transformar el mundo sino transformarme a mí mismo para mejorar mi exterior. Por ejemplo, en el trabajo la prioridad es la persona y ya no se lo puede mirar al oficio como algo tedioso y obligado para subsistir, sino como una acción constante donde me voy edificando a mí mismo y realizando todos los días desde el ser alguien en/para la comunidad y desde la práctica de las normas éticas.

Conflicto de intereses: El autor declara que no tiene ningún posible conflicto de intereses. **Aprobación del comité de ética y consentimiento informado:** No es aplicable a este estudio. **Contribución de cada autor:** T.O desarrolló las ideas y escribió el artículo. Ha leído y aprobado el manuscrito final. **Contacto:** Para consultas sobre este artículo debe dirigirse a: (✉) laguerrero2@utpl.edu.ec.

Referencias

Burgos, Juan (2013). *Antropología: una guía para la existencia*. 5.ª ed. Madrid, España: Ediciones Palabra, S.A.

- Burgos, Manuel (2021). *Personalismo y metafísica. ¿Es el personalismo una filosofía primera?* Madrid: Ediciones Universidad San Dámaso.
- Juan Pablo II (1981). «Laborem exercens». *Encíclicas y Documentos Pontificios*. Editado por Titivillus, Deucalión (r1.0), y ePub base R1.2. Traducido por Librería Editrice Vaticana. ebookelo.com. <https://www.holaebook.com/book/papa—juan—pablo—ii—laborem—exercens.html>.
- Mounier, Emmanuel (1972). *El Personalismo*. Traducido por Aída Aisenson y Beatriz Dorriots. Novena. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Wojtyła, Karol (2011). *Persona y acción*. Editado por Juan Manuel Burgos y Rafael Mora. Traducido por Rafael Mora. 2.a ed. Madrid, España: Biblioteca Palabra

Información sobre la autora

► **Liliana Guerrero—Abril** es docente de Pedagogía de la Religión y Humanismo, Universidad y Cultura en la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Máster en Psicopedagogía por la Universidad de Barcelona, España. Su trabajo se centra en Aprendizaje, TIC e innovación en educación: Gamificación de las Ciencias Humanas y Religiosas. Es coordinadora del equipo Caja de Pandora: tecnologías aplicadas a la pedagogía de las humanidades. **Contacto:** Ciencias de la Educación/UTPL. San Cayetano Alto/Calle París/Loja, Ecuador. — (✉) laguerrero2@utpl.edu.es — [iD http://orcid.org/0000-0002-8084-9711](http://orcid.org/0000-0002-8084-9711).

Como citar este artículo

Guerrero, Liliana. (2021). «La persona que actúa y el trabajo». *Analysis* 36, pp. 1–11.